



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



**TEMA: Sustentabilidad y Medios Alternativos de Transporte.
Mesa 4 (1)**

Moderador: M.A. Karl Lalanne Kersten.

Secretario Técnico: M.D. Saúl Alonso Rey Galarza.

**I. RELATORIA.
DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS**

- 1. C. José Sobrino y Arjona Loredo, de "CORPO Transporte del Caribe", S.A. de C.V.**
Propone: Vehículo y motocicletas electrico, para ensamblar en Cozumel; la integración de dichos vehículos específicamente los moto-taxis al transporte público.
- 2. C. María del Carmen Cámara , del Mototaxis transportes.**
Propone: Moto-taxis, grupo de madres solteras, apertura a las mujeres con el empleo de moto-taxis, que se regule y legisle en el Estado su utilidad.
- 3. C. Aurora del Río, Mototaxis transportes.**
Propone: Que se autorice y legisle a favor de las moto-taxis.
- 4. C. Bartolome Pech Matu, Mototaxis transportes.**
Propone: Que se autorice, se legalice y se legisle a favor de los moto-taxis.
- 5. C. José Alvarado, taxistas.**
Propone: Que en las próximas vialidades de movilidad se considere un carril específico para los demás medios de transporte, como son las moto-taxis, motos, taxis y bicicletas.
- 6. C. Mauro Carvajal Gutierrez, Sindicato de Taxistas Alvaro Obregón.**
Propone:
 - 1.** Que se ponga orden y antes de legislar, se realice un análisis específico respecto de las moto-taxis y bici-taxis en la zona urbana, para evitar accidentes.
 - 2.** Se le hace una falta de respeto y una falta de seriedad por parte del gobierno, la entrada de una empresa internacional como es UBER o su falta de regulación. Existe una irresponsabilidad por parte del gobierno, propone que eviten regular dicho transporte.
 - 3.** Planear respecto de las zonas de conectividad existentes en la ciudad, así como de los horarios de los medios de transporte.
 - 4.** Generar vías alternas para la movilidad.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



7. C. Ezquiél Soler.

Propone: **1.** Que el gobierno lleve a cabo un diálogo para que se considere una correcta regulación y se tomen cartas en el asunto al analizar el desarrollo de la empresa UBER.

2. Que haya una vía libre para personas con discapacidad, que se respeten las rampas.

3. Zonas de descanso en carreteras tengan un mínimo de suministros o asistencia, como será un contenedor con agua.

8. C. Leo Pol Medina.

Propone: Que las banquetas y aceras de movilidad pública sean obligatoriamente despejadas y libres, que se respete ese espacio, para evitar riesgos de accidente de los peatones.

9. C. Sofía Herrera, Mototaxis transportes.

Propone: Que dentro del Sindicato de Taxistas se mejore totalmente en la integración del personal, para que tengan personal con calidad de calidad.

10. C. Karl Lalanne Kersten.

Propone: **1.** Que existieran mayor número de ciclo-vías y que sean respetados los ciclistas.

2. Que exista un tren rápido que vaya desde la Ciudad de Cancún hasta la Ciudad de Chetumal, con paradas específicas para que el turismo pueda visitar el mayor número de lugares dentro del Estado, maximizando la fluidez de la derrama económica y beneficiando a conectores de transporte público, beneficiando claramente el medio ambiente y la sustentabilidad del transporte.

MESA 4 (2)

Moderador: Maestro Humberto Contreras

Auxiliar: Lic. Claudia Teresa Lozano Cuellar.

**II. RELATORIA
DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS**

1. C. Alejandro Peralta Paredes, del (Servidor del Transporte Público.).

a. Propone que el servidor de UBER funcione bajo reglamento pagando impuestos, y pague el funcionamiento de sus servicios con equidad.

b. (Si existe propuesta escrita anexar una copia)

2. C. Alejandra Rosales Carmona, del (Instituto, Asociación, etc.).

a. Propone seguridad en las vías de transporte, concientización para la emisión de las licencias de manejo.

b. Establecer la Educación vial obligatoria para la ciudadanía.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



- c. Impulso de normas para modernizar vehículos obsoletos.
- d. Retomar la Verificación ambiental forzosa en vehículos motorizados.
- e. Forzar que los proyectos se apeguen al plan integral de movilidad.
- f. Realizar sistemas integrados masivos de conexiones.
- g. Facilidad para solicitar permisos de construcción de rampas en banquetas.
- h. Frenar expansión de mancha urbana, densificar la vivienda.

3. C. Irma González Barza

- a. Se manifiesta a favor del servicio de UBER, y solicita que los malos tratos a este servicio.
- b. Propone reducir las tarifas de transporte público (TAXI)
- c. Mejores alternativas de prestación del servicio público (UBER), que ofrecen mejores precios.

4. C. Josué Coronado Arceo.

- a. Propone incluir dentro del transporte público concesionado a los mototaxis.
- b. Regular el servicio público de mototaxis.

5. C. Mario Alvarado Crespo de Pto Morelos.

- a. Propone regular el servicio público de mototaxis.
- b. Mayor capacitación a los prestadores del servicio para poder prestarlo adecuadamente.
- c. Promover en el Estado, la utilización del mototaxis y tricitaxis como un medio de transporte público.

6. C. Alejandro Cauch Gómez de la FESOC.

- a. Propone regular el servicio público de mototaxis.
- b. Intervenga el Gobierno para que las concesiones serán otorgadas a personas.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



7. C. Emilio Hernán Torres Ceballos del SUCHAA.

- a. Propone regularizar el otorgamiento de las concesiones, ya que existen demasiadas concesiones que sea acorde a la demanda del servicio.
- b. Revisar la Ley de Transporte para efecto de que se actualice a las necesidades de la prestación del servicio.
- c. Capacitación continua de los operadores del Servicio.
- d. Vehículos recientes y de mayor capacidad.
- e. Garantizar la seguridad de los usuarios.

8. C. Joel Alberto Escalante. (chechar propuesta entregada)

- a. Propone Eliminar la discrecionalidad del Gobernador y de las autoridades para autorizar las concesiones.
- b. Bazar la autorización de las concesiones en el resultado del estudio de competencia económica.
- c. Desarrollar programas de estímulos fiscales para desinhibir el uso de automotores e impulsar el uso de la bicicleta.
- d. Modernización del transporte urbano.
- e. Cree un instituto de movilidad que sustituya SINTRA como un organismo autónomo.
- f. Autorizar la prestación de los mototaxis en zonas rurales.
- g. Programa de cultura vial permanente.

9. C. Sergio León Cervantes. COPARMEX.

- a. Propone Transporte alternativo masivo con una idea de proyección (Trolebus) Financiado con recursos internacionales.
- b. Otorgar Financiamiento de Transporte (Bajar recursos internacionales).



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



- c. Crear Fondos para que las sociedades cooperativas para adquirir nuevas tecnologías que inhiben los contaminantes.

10. C. Edgar Solís Rodríguez. FESOC.

- a. Propone incluir como servicio público de transporte a los mototaxis.
- b. Mayor ubicación de Señalizaciones en Cozumel en otros idiomas, (nomenclatura de la ciudad).
- c. Cumplir con nomenclatura clara para quienes operan un vehículo.

11. C. José Antonio Estrella Zapata.

- a. Propone la regularización de transporte público urbano, ya que hay mucha saturación de las rutas.
- b. Mejor planeación en la prestación del servicio, para evitar saturación.
- c. Mayor fomento de la Cultura vial.
- d. Mayor ubicación de Señalizaciones en todo el Estado.
- e. Unificación de rutas entre empresas.

12. C. Javier Reséndiz Fernández de Lara.

- a. Propone impulsar la bicicleta como un medio de transporte no motorizado.
- b. Mayor fomento de la cultura vial, en las escuelas, familias.
- c. Mayor seguridad para los ciclistas.
- d. Mayor infraestructura para la circulación de los ciclistas.
- e. Mayores espacios para el estacionamiento de las bicicletas.
- f. Que los hoteles brinden mejores condiciones para que los trabajadores puedan utilizar la bicicleta como medio de transporte.
- g. Ley para el Fomento para el Uso de la Bicicleta.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



13. C. Iván Orozco.

- a. Propone mayor apertura a la participación ciudadana en temas de movilidad.
- b. Aplicación de normas internacionales en las leyes del Estado para desincentivar la utilización de medios alternativos que no contaminen.
- c. Fomentar el uso de transporte no motorizado.
- d. Castigar a quienes excedan el límite de circulación.
- e. Desarrollo orientado al transporte.
- f. Implementación de parquímetros.

14. C. Ricardo Acosta Alpuche del SUCHAA.

- a. Propone mayores espacios para la circulación de las bicicletas.
- b. Mayor regulación para los mototaxis.
- c. Establecer la adquisición de un seguro para los mototaxis.
- d. Creación de puentes peatonales en la zona hotelera.
- e. Hay demasiados topes en la ciudad para desahogar un poco el tráfico.
- f. Mayor ubicación de nomenclatura en la ciudad.
- g. Mayor capacitación para quienes prestan el servicio público de taxi.
- h. Implementación del taxímetro.

15. C. Enrique Joel Burto Mendoza.

- a. Propone que la ley sea proyectada con base en estudios técnicos e información a la sociedad.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



- b. Creación, mantenimiento y obligatoriedad de crear rutas troncales y alimentadoras en rutas amplias.
- c. Finalizar los monopolios.
- d. Apoyo a medios alternativos masivos. Tren interurbano como alternativa a los autobuses.
- e. Incentivar el uso del transporte público con alternativas reales.
- f. Transversalidad de la movilidad en todos los planes de desarrollo municipales y estatales.

16. C. Osvaldo Rivero Gutiérrez.

- a. Regular la prestación del servicio público respecto al otorgamiento de concesiones por empresas foráneas, ya que desplazan a los locales que puedan prestar con servicio público federal.
- b. Regularice la prestación del servicio, ya que la Ley no da cabida a UBER.
- c. Mayor presencia de SINTRA en zona hotelera.

17. C. Alfredo Cauch.

- a. Regular la prestación del servicio público respecto al otorgamiento de concesiones por empresas foráneas, ya que desplazan a los locales que puedan prestar con servicio público federal.
- b. Saturación de unidades de servicio público de TAXI en todas las rutas, por lo que propone una mayor planeación en la circulación.
- c. Regularización del transporte.
- d. Frenar el otorgamiento excesivo de concesiones ya que existe saturación de rutas de la ciudad.
- e. Retenes de tránsito en la ciudad que entorpecen la circulación.

18. C. Luis Alfonzo Marin Priego.

- a. Propone la implementación de mejores alternativas para establecer vías alternas de circulación.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



- b. Medios de transporte alternativos.
- c. Observar el estado de las unidades y operarios.

19. C. Antonio Gamboa García.

- a. Propone el fomento a la cultura para la prestación del servicio público de TAXI y en la estructura administrativa de las empresas que lo prestan.
- b. Capacitación a los operadores de transporte.

20. C. Gabriela Aurelia Rodríguez Escamilla.

- a. Propuesta de Ley Establecimiento del servicio de transporte terrestre y conectividad urbana.
- b. Servicio público de transporte de tres o cuatro ruedas.
- c. Transporte de pasajeros del interior de fraccionamientos o regiones.

21. C. Ana Lourdes Melo Cabrales.

- a. Propone reducir las tarifas de transporte público (TAXI).
- b. Mayor capacitación a los prestadores del servicio para poder prestarlo adecuadamente.
- c. Vigilancia de SINTRA sobre las tarifas que cobran los prestadores de servicio público de transporte.

22. C. Jesús Monterrosa.

- a. Impulsar el transporte masivo.
- b. Regular municipalmente las Urbans TTE.
- c. Subir el mínimo de acuerdo a las especificaciones del fabricante del autobús.
- d. Impulsar las ciclovías.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



MESA 4 (3).

Moderador: Arquitecto Saúl Castillo Vargas.
Secretario Técnico: Lic. Ligia Gissel Herrera Pacheco.
Auxiliar:

**III. RELATORIA
DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS**

1. C. Nayeli Orozco Lozano en representación de la persona moral denominada ABC.

- a. Propone la construcción de ciclovías y sembrar árboles para que se garantice el desarrollo sustentable sin afectaciones por el calor en la movilidad al transportarse.

2. C. Jorge Alberto Canche Sosa.

- a. Propone se legisle una red de transporte de mototaxi en la zona conurbana en todos los municipios del Estado de Quintana Roo y que el Estado otorgue las concesiones para ello.

3. C. Alejandro Mis en representación de la CROM.

- a. Propone una red mototaxi, bicitaxi y tricitaxi en zonas como playa del Carmen y Bacalar, en las zonas perimetrales en trayectos de ruta de aproximadamente 5 kilómetros.

4. C. Rodolfo Gómez Sánchez en representación de la Cooperativa que lleva su nombre de bicitaxis y mototaxis.

- a. Propone construcción de una vía para los bicitaxis y mototaxis sobre las vialidades principales y la elaboración de las normas que regulen e incluyan este tipo de transporte.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



5. C. Demetrio Martinez Cervera de Akumal.

- a. Propone la regularización en las normas del mototaxi en Akumal para beneficiar a la población que se transporta diariamente debido a que se dedican al turismo.

6. C. Manuel Cohuo Pech de Akumal.

- a. Propone se establezcan rutas para el servicio de mototaxi en Akumal, debido a que el transporte es insuficiente para trasladar a turistas y población permanente, así como por el crecimiento de la población.

7. C. Luis Roberto Figueroa Castillo de Akumal.

- a. Propone que las rutas de mototaxi en Akumal que van de a la zona turística, bahía príncipe y uxuxubi lleguen a los puntos que de atracción turística.

8. C. Frank Alexander Chan de Puerto Aventuras.

- a. Propone que se regule el transporte de mototaxi y se vigile su concesión como transporte público en Puerto Aventuras.

9. C. Artemio de Jesus Puc Nauat de Puerto Aventuras.

- a. Propone la construcción de un puente vehicular para cruzar la carretera en Puerto Aventuras.

10. C. Remigio Kumul Un de Puerto Aventuras.

- a. Propone se regule el servicio de mototaxi en Puerto Aventuras y la elaboración del puente vehicular para cruzar la carretera.

11. C. Alberto Moreno Vazquez de Puerto Morelos.

- a. Propone que se regularice a través de una norma el servicio de mototaxi en Puerto Morelos, dando cobertura en la zona habitacional y una ruta hacia el puerto con trayectos de hasta cinco kilómetros.
- b. Cuentan con un diagnóstico de su propuesta, pero no lo traen al momento.

12. C. Jesús Barrón Hernández de Puerto Morelos.

- a. Propone la elaboración de un reglamento interno para el servicio de mototaxis, así como un procedimiento para control y supervisión del servicio, para brindar un mejor servicio a los usuarios.



**Foro de Consulta Ciudadana
Movilidad en Quintana Roo
Ciudad de Cancún, 24 de marzo de 2017.**



13. C. Guillermo Antonio Cordero Manzano de Puerto Morelos.

- a. Propone una norma que garantice la seguridad tanto de usuarios como operadores del servicio de mototaxi.

14. Arquitecto Saúl Castillo Vargas.

- a. Propone una red de ciclovías en dos carriles con dos sentidos, para alta y baja velocidad, señalización, reglamento para ello, semaforización, atendiendo a tres ejes principales del tráfico que son: circulación, zonas de concentración y el aparcamiento.
- b. Sustentado en red de transporte alternativa, impacto ecológico favorable, combate a la obesidad y vanguardia urbana para el Estado.
- c. Propone la creación de un incentivo fiscal para la adquisición de una bicicleta con precio de tope de 3, 500.00 pesos.